Asunción, 05 de agosto de 2021.-

ADENDA N° 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2021 - "CONSULTORIA DEL DISEÑO DE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL, EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA NACIONAL DE CUIDADOS EN EL PARAGUAY" – ID N° 399.327.

5. ACTIVIDADES

a. Revisión de los instrumentos proveídos por el MINMUJER para aplicación en acciones del Plan de Trabajo.
b. Elaboración de la propuesta metodológica para realizar el diseño de estrategia de comunicación y difusión mediante el análisis del contexto y la definición del público objetivo.
c. Diseño de instrumentos para la recolección de información comunicacional para el público objetivo, de acuerdo a la información proporcionada por el MINMUJER.
d. Elaboración de mapeo de actores y de mapas de relación de poder.
e. Definición de las estrategias adecuadas a cada público objetivo, mediante el análisis de impacto, evaluación de la efectividad de los medios y el establecimiento de objetivos.
f. Organización, Planificación, Implementación y Sistematización de Talleres (como máximo dos -2-) con el público objetivo identificado (a) Tomadores de decisión del gobierno y el sector privado, b) Influenciadores/as de tomadores de decisión; prensa, periodistas, ONG's, c) Ciudadanía en general: asociaciones civiles, rurales, religiosas, grupos vulnerables, priorizando los territorios de implementación, para la socialización conceptual y consulta en el marco de los resultados esperados. Estas convocatorias estarán a cargo del MinMujer en coordinación con la Consultora.
g. Diagnóstico del componente de comunicaciones para el diseño de la Estrategia de Comunicación en el marco de la construcción de PNC.
h. Elaboración de las herramientas comunicacionales (flyer, materiales audiovisuales, calcomanías, gacetillas de prensa, infografías, animaciones, dípticos, merchandising, etc.) con información de la Política de cuidado y vinculados a los espacios institucionales.
i. Organización y realización de sesiones de trabajo para la validación de la Estrategia, con los actores más relevantes del MinMujer.
j. Elaborar registros audiovisuales de las actividades realizadas
k. Elaborar una base de datos de medios de comunicación a nivel nacional para la cobertura de actividades implicadas en política de cuidados
l. Presentación al MINMUJER del documento con la incorporación de los ajustes validados en la sesión de trabajo.

Abg. Virginia Picaguá
Directora Interina
Dirección de Contrataciones

m. Informe de avances de las acciones desarrolladas en el marco de la Estrategia comunicacional.
n. Sistematización de la experiencia en el marco de la presente consultoría.
o. Elaboración de Informe Final, que incorpore las actividades, los participantes, los principales hallazgos, recomendaciones y desafíos identificados durante la consultoría.

Obs.: El Ministerio de la Mujer solicitará a la consultoría medios de verificación que hagan de soporte sobre el alcance e impacto de las actividades de comunicación.

Resumen de las Herramientas Comunicacionales en el marco de la Estrategia de Comunicación. *Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas*:

No. de Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas	Unidad de Medida
1	Asesoría para la realización de presentación del PNC.	Incluye: diseño de presentación, diseño de merchandising, etc.	Horaria
2	Campaña	Diseñar una campaña de comunicación de alcance nacional sobre la política de cuidado que incluya a la ciudadanía y en forma específica a la sociedad civil y a las instituciones públicas involucradas. Diseñar una estrategia que defina los mensajes clave, la imagen conceptual y visual de la campaña, estableciendo procedimientos de planificación eficientes y herramientas comunicacionales que generen el impacto deseado. Diseñar piezas de comunicación para la campaña incluyendo la redacción de materiales escritos, piezas gráficas, la producción de materiales audiovisuales, mensajes radiales, mensajes atractivos y de calidad.	Unidad
3	Máximo 2 Reuniones virtuales.	Para propiciar la participación de la ciudadanía y para la recolección de sugerencias y propuestas para el diseño de la Estrategia Comunicacional. Estos foros se realizarán mediante una plataforma virtual con actores claves y beneficiarias/os de la política de cuidado, como ser, mujeres a cargo de cuidados, organizaciones sociales de protección, y otros. Necesidad: 1 planificador del foro, Zoom.	Unidad

Abg. Virginia Picagua
Directora Interina
Dirección de Contrataciones

4	Materiales Audiovisuales	5 Entrevistas a nivel nacional para que se pueda visibilizar el trabajo realizado. El quipo debe incluir a las/los profesionales necesarios para entregar el trabajo aprobado. Videos de 1 a 3 minutos (incluidas las imágenes con drone). 5 Animaciones para usar en redes sociales (máximo de 1 minuto cada uno)	Unidad
5	Transmisión en Vivo –	Servicio de transmisión en vivo por Facebook Live por evento. Asunción e interior. Las dos reuniones virtuales establecidas en el Punto 3.	Horaria
6	Gestión de prensa	(Gacetillas, cobertura de las actividades, fotografía de los eventos, envío de materiales a los medios, Clip ping), impresión de materiales.	Horaria
7	Impresión de back pódium	Diseño e impresión de back pódium, impreso en lona vinílica a full color, con bastidor, pintura antióxido y patitas para sostenerse.	Unidad
8	Encuadernación tipo libro	Servicio de diseño e impresión de Sistematización del Plan Nacional de Cuidados. Impreso a full color en ambos lados, plastificados prolam mate, tamaño A4. Estimación de uso 500 unidades.	500 Unidades
9	Diseño e impresión de materiales gráficos	Diseño e impresión de materiales gráficos	Unidad
10	Community manager	Servicios de un Community Manager que genere estrategias de mejor llegada a los públicos objetivos, incluir pautajes de redes.	30 Horas

7. REQUISITOS MÍNIMOS

El/la oferente podrá ser una firma consultora con por lo menos 3 (tres) años de trayectoria en temas afines a la consultoría, legalmente constituida o que acredite contar un profesional independiente o con un equipo de profesionales el cual deberá incluir 2 profesionales de apoyo. Al menos 1 de ellos cumpliendo labores en la sede central del Ministerio de la Mujer, durante el tiempo de la Consultoría para reuniones claves.
Deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

7.1 Experiencia Requerida

a. Experiencia en la prestación de servicios similares a los requeridos en la presente Consultoría. La experiencia se acreditará con la presentación de fotocopias autenticadas de contratos o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado los servicios del oferente.

Abg. Virginia Picaguá
Directora Interina
Dirección de Contrataciones

b. Experiencia en programas/proyectos sociales con perspectivas de derechos humanos, con enfoque intercultural y territorial. La experiencia se acreditará con la presentación de fotocopias autenticadas de contratos o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado los servicios del oferente.

c. Experiencia profesional de trabajo con empresas privadas y/o entidades del Estado, ONG u organismos de cooperación internacional en temas de comunicación. La experiencia se acreditará con la presentación de fotocopias autenticadas de contratos o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado los servicios del oferente.

d. Experiencia en diseño y/o implementación digital de estrategias comunicacionales digitales con dominio en el uso de programas de diseño como photoshop, illustrator, inDesign para la creación de contenidos de comunicación. La experiencia se acreditará con la presentación de fotocopias autenticadas de contratos o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado los servicios del oferente.

e. Experiencia deseable en programas/proyectos sociales y preferentemente con enfoque de derechos humanos, género y territorial. La experiencia se acreditará con la presentación de fotocopias autenticadas de contratos o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado los servicios del oferente.

f. Capacidad para organizar y dirigir un equipo de profesionales durante la implementación de la consultoría

Competencias clave

a) Deseable buen nivel de lectura, redacción y comprensión de textos en ambos idiomas (español y guaraní). Deseable otros idiomas.
b) Experiencia en elaboración de infografías, boletines informativos y redacción de textos.
c) Experiencia de trabajo en manejo de información, investigación, sistematización y evaluación.
d) Es importante el buen manejo de herramientas de informáticas, habilidad para la redacción y diagramación.
e) Habilidades personales centradas en iniciativa, trabajo en equipo, gran sentido de la responsabilidad y compromiso.
f) Buen manejo de la comunicación interpersonal e institucional, excelentes relaciones y experiencia en construcción de alianzas y redes.

7.2 Formación académica

a) Título Profesional Universitario de Grado en Ingeniería o Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Informática, Ciencias Sociales o afines.
b) Postgrados vinculados en temas afines a la presente consultoría.
c) La formación académica se acreditará con fotocopias autenticadas de los títulos y/o certificados de estudios.

Abg. Virginia Picagua
Directora Interina
Dirección de Contrataciones

10. CONTRA PARTE INSTITUCIONAL

La consultoría desarrollará sus actividades bajo la supervisión de la Dirección General de Gabinete y se socializará con el Viceministerio de Igualdad y No Discriminación, a través de la Dirección General de Políticas de Igualdad y No Discriminación, y el equipo técnico de la Dirección General de Comunicaciones.

11. CRITERIOS DE EVALUACION

Evaluación y comparación de la oferta

La Convocante utilizará el criterio de **"Selección Basada en Calidad y Costo" (SBCC).**

Criterio de evaluación

El Comité de Evaluación evaluará las propuestas técnicas y de costo sobre la base de su cumplimiento con los términos de referencia presentados por las Empresas Consultoras o Consultores.

Matriz de Evaluación de la Experiencia y Capacidad Técnica

Conceptos	Puntaje Máximo
Experiencia específica	**40**
Se otorgaran 5 (cinco) puntos por cada experiencia demostrable en trabajos específicos con organizaciones civiles y/o públicas, hasta un máximo de 20 (veinte) puntos.	20
Se otorgarán 5 (cinco) puntos por cada experiencia en realización y coordinación de talleres participativos con instituciones públicas y/u organizaciones civiles, hasta un máximo de 20 (veinte) puntos.	20
Propuesta Metodológica y Plan de Trabajo.	**20**
Se otorgarán 20 (veinte) puntos a la Propuesta Metodológica y Plan de Trabajo que demuestre mayor conocimiento en la materia.	20
Formación académica	**40**
Se otorgarán 5 (cinco) puntos por cada Títulos Universitario de Grado en Ingeniería, o Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Informática, Ciencias sociales o afines, con estudios complementarios en estadísticas o políticas públicas relacionadas a la presente consultoría, hasta un máximo de 15 (quince) puntos.	15
Se otorgarán 5 (cinco) puntos por títulos de Postgrados en temas vinculados al objetivo general de la presente consultoría, hasta un máximo de 10 (diez) puntos.	10
Se otorgarán 5 (cinco) puntos por cada especialización en Género, DDHH, PPII, PcD y Territorial, hasta un máximo de 15 (quince) puntos.	15
Total de Puntos	**100**

Documentos que avalen los criterios de Evaluación.

1. Curriculum del Oferente que incluya un breve relato de la trayectoria donde se haga constar la experiencia con instituciones públicas y/o privadas con los cuales ha desarrollado actividades, los años de trabajo y las tareas desarrolladas, acompañado de las respectivas certificaciones, contratos, documentos o títulos que lo avalen.

Abg. Virginia Picaguá
Directora Interina
Dirección de Contrataciones

2. Fotocopia autenticada de los Títulos Universitarios, certificado de especialización.
3. Fotocopia autenticada del Título de Postgrado.
4. Fotocopia autenticada de los Títulos Universitarios y certificados de formación profesional del Equipo Técnico.
5. Presentar una propuesta detallada de todos los ítems del trabajo por cada actividad a realizar, un cronograma de actividades y sub actividades y una descripción de los productos e informes a entregar, demostrando conocimiento de la consultoría propuesta.
   TOTAL 100 PTOS.

- **El puntaje mínimo para pasar a la siguiente etapa será de 80 ptos.**
  Evaluación de costo (equivalente al 20% de la evaluación)
  Puntaje de Costos= Costo Oferta Mínima *100
  Costo Oferta

Evaluación Combinada
El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo.
Puntaje Total= 0,80*(Puntaje de Calidad) * 0,20 (Puntaje de Costo)
(*)Se adjudicará al oferente cuya oferta obtenga el puntaje más alto.

- **Período de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.**

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de 120 (ciento veinte) días.
El Oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de 5% (cinco por ciento) del Monto Total de la Oferta y por el plazo indicado más arriba.

Las Etapas y Plazos del referido llamado se han modificado en el SICP.

Atentamente.

MINISTERIO DE LA MUJER · Dir. de Contrataciones ·

Virginia Picagua.
ABG. VIRGINIA PICAGUA
DIRECTORA INTERINA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES